

Oficio Nro. GADDMQ-SS-2022-1307-OF

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Asunto: Informe técnico sobre el proyecto de "Ordenanza metropolitana de la prevención y atención integral del fenómeno biopsicosocial y económico del uso y consumo de alcohol, tabaco, otras drogas y demás sustancias catalogadas sujetas a fiscalización"

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En atención a la Resolución No. 018-CSA-2022 de jueves 26 de mayo de 2022, con la cual se pone en conocimiento de esta Secretaría que los miembros de la Comisión Permanente de Salud han acordado el texto final del proyecto de "Ordenanza metropolitana de la prevención y atención integral del fenómeno biopsicosocial y económico del uso y consumo de alcohol, tabaco, otras drogas y demás sustancias catalogadas sujetas a fiscalización" y se solicita la emisión del informe técnico pertinente;

Con base a lo antes expuesto, sírvase encontrar adjunto el documento solicitado, para su consideración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mph. Hernán Francisco Viteri Torres
SECRETARIO DE SALUD - FD 3
SECRETARÍA DE SALUD

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-3070-O

Anexos:
- técnico - Proyecto Ordenanza de prevención y atención al fenómeno de las drogas_firmado.pdf

Oficio Nro. GADDMQ-SS-2022-1307-OF

Quito, D.M., 07 de junio de 2022

Copia:

Señorita Magíster

Diana Elizabeth Medina Chacho

Funcionario Directivo 7

UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD NORTE - PROYECTO DE PREVENCIÓN INTEGRAL DE ADICCIONES

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Erika Daniela Andrade Paredes	ea	UMSN-PPIA	2022-06-06	
Revisado por: Fabrizzia Beatriz Orbe Hurtado	fboh	SS-DMPPVS	2022-06-06	
Aprobado por: Hernán Francisco Viteri Torres	hfv	SS	2022-06-07	

